



RESOLUCIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se rectifica el error de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se hacen públicos los listados de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las enseñanzas artísticas superiores correspondientes a determinadas especialidades del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño, así como la relación de vacantes a ofertar a los mismos para el curso 2023/2024.

Por Resolución de 22 de agosto de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, se hicieron públicos los listados de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las enseñanzas artísticas superiores correspondientes a determinadas especialidades del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño, así como la relación de vacantes para el curso escolar 2023/2024 a ofertar al personal incluido en los mismos.

Según lo dispuesto en el art. 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Detectado error en la relación de vacantes a ofertar en la especialidad de diseño gráfico,

RESUELVO

Primero y único.- Listado de vacantes.

Incluir en la relación de vacantes para el curso escolar 2023/2024, a ofertar al personal incluido en los listados de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las enseñanzas artísticas superiores correspondientes a determinadas especialidades del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño, publicada junto con la Resolución de 22 de agosto de 2023, la siguiente vacante:

Especialidad: 512 Diseño Gráfico
Localidad: 421730004
Provincia: Soria
Centro: 42002732 Escuela de Arte de Soria
Nº Vacante: 90207
Tipo Vacante: Curso Completo
Horas contrato: Jornada completa

**LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,**

Fdo.: Teresa Barroso Botrán.

